

Ley de la Seguridad Social : - la política social para garantizar  
- el establecimiento continuo y duradero de  
- este aspecto económico más importante

## UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

### SEDE DEL PACÍFICO

#### LA SEGURIDAD SOCIAL Y SUS DETERMINANTES

#### EN LAS MUJERES TRABAJADORAS

#### DE LA GRAN PUNTARENAS

Investigadoras:

M.Sc. Mariana Chaves Araya  
M.Sc. Susan Chen Mok

2004

ESTIMADO LECTOR:  
PROTEJA NUESTROS LIBROS,  
SON PARA USTED Y LAS  
SIGUIENTES GENERACIONES

## **Agradecimientos**

Agradecemos el valioso aporte que nos brindaron las siguientes personas, las cuales participaron activamente en las primeras fases del proyecto de investigación, sin el cual no habría sido posible iniciar el proceso investigativo:

Dr. William Brenes Gómez  
Licda. Roxana Cedeño Sequeira  
M.Sc. Julieta Campos Sequeira  
Licda. Rosemire Ramsbotten  
Lic. Oriester Abarca Hernández

## ÍNDICE

### LA SEGURIDAD SOCIAL Y SUS DETERMINANTES EN LAS MUJERES TRABAJADORAS DE LA GRAN PUNTARENAS

Página

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. METODOLOGÍA .....	7
2.1 Aclaración del problema .....	7
2.2 Análisis de los datos existentes .....	7
2.3 Marco de medición .....	8
2.4 Instrumentos de recolección de datos .....	14
2.5 Trabajo de campo .....	15
2.6 Análisis e interpretación de datos .....	17
2.7 Comunicación de resultados .....	17
3. ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS .....	17
3.1 Población en Estudio .....	17
3.2 Muestra .....	17
3.3 Variables .....	17
3.4 Caracterización de la población .....	17
3.5 Relación entre la escolaridad y el número de hijos para mujeres adolescentes (15-19) .....	19
3.6 Caracterización de las mujeres mayores de 18 años con respecto al aseguramiento .....	21
3.6.1 Relación entre el tipo de actividad y el aseguramiento .....	21
3.6.2 Relación del aseguramiento por grupos de actividad .....	23
3.6.3 Relación entre el aseguramiento y la edad .....	25
3.6.4 Relación entre el aseguramiento y la escolaridad .....	29
3.6.5 Relación entre el aseguramiento y el número de hijos.....	33
3.6.6 Relación entre el aseguramiento y el ingreso .....	35
3.7 Participación social .....	39
3.8 Horas trabajadas .....	39
3.8.1 Modelo de regresión logística .....	40
4 RESUMEN DE RESULTADOS .....	42
5 DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES .....	44
6 RECOMENDACIONES .....	46
7 BIBLIOGRAFÍA .....	47

Gráfico 4: Mujeres mayores de 18 años, por grupo de edad, según tipo de aseguramiento.	
Cantón de Puntarenas. 2000-2001 .....	28
Tabla 7: Mujeres mayores de 18 años, por grupo de edad, según tipo de aseguramiento.	
Cantón de Puntarenas. 2000-2001.....	29
Tabla 8: : Estadísticas descriptivas e intervalos de confianza de número de años de estudio de las mujeres mayores de 18 años según aseguramiento. Cantón de Puntarenas. 2000-2001 .....	30
Tabla 9: Análisis de varianza de los años de escolaridad de las mujeres mayores de 18 años según aseguramiento Cantón de Puntarenas. 2000-2001.....	30
Gráfico 5: Estadísticas descriptivas e intervalos de confianza de los años de escolaridad de las mujeres mayores de 18 años, según aseguramiento directo. Cantón de Puntarenas 2000-2001 .....	31
Gráfico 6: : Mujeres mayores de 18 años, por escolaridad, según tipo de aseguramiento.	
Cantón de Puntarenas. 2000-2001.....	32
Tabla 10: Mujeres mayores de 18 años, por escolaridad, según tipo de aseguramiento.	
Cantón de Puntarenas. 2000-2001.....	33
Gráfico 7: Mujeres mayores de 18 años, por número de hijos, según tipo de aseguramiento. Cantón de Puntarenas. 2000-2001.....	34
Tabla 11: Mujeres mayores de 18 años, por número de hijos, según tipo de aseguramiento. Cantón de Puntarenas. 2000-2001.....	35
Tabla 12: Estadísticas descriptivas e intervalos de confianza del ingreso mensual en mujeres mayores de 18 años y que tienen alguna actividad por la que reciben dinero. Cantón de Puntarenas. 2000-2001 .....	36
Tabla 13: Análisis de varianza del ingreso mensual en mujeres mayores de 18 años y que tienen alguna actividad por la que reciben dinero. Cantón de Puntarenas. 2000-2001 .....	36
Gráfico 8: Estadísticas descriptivas e intervalos de confianza del ingreso de las mujeres mayores de 18 años, según estén aseguradas directamente o no. Cantón de Puntarenas 2003 .....	36
Gráfico 9: Mujeres mayores de 18 años, que tiene alguna actividad por la que reciben dinero, según tipo de aseguramiento. Cantón de Puntarenas. 2000-2001.....	38
Tabla 14: Mujeres mayores de 18 años, que tiene alguna actividad por la que reciben dinero, según tipo de aseguramiento. Cantón de Puntarenas. 2000-2001.....	38
Tabla 15: Distribución de las mujeres según dedican tiempo al trabajo comunal.	
Cantón de Puntarenas. 2000-2001 .....	39
Tabla 16: Organización comunal más importante a la que pertenecen las mujeres que dedican tiempo al trabajo comunal. Cantón de Puntarenas. 2000-2001.....	39
Gráfico 10: Distribución de frecuencias de las horas totales empleadas a algún tipo de actividad por la mujeres Puntarenenses. Cantón de Puntarenas. 2000-2001.....	40

## 1 INTRODUCCIÓN

El presente trabajo muestra los resultados de la investigación "Auditoría de derechos humanos referidos a la mujer como fuerza social de trabajo", que llevó a cabo investigadores de la Sede del Pacífico de la Universidad de Costa Rica, referentes a las desigualdades identificadas con respecto a la condición de aseguramiento de la mujer trabajadora de los distritos de Puntarenas, Chacarita y Barranca.

La Sede del Pacífico ha realizado el esfuerzo de publicar estos resultados y comunicarlos a las diferentes instituciones gubernamentales involucradas y a las comunidades, con el fin de iniciar una toma de conciencia y realizar acciones encaminadas a revertir estas desigualdades.

Los resultados de la investigación arrojan serias violaciones a los derechos humanos referidos a la mujer y el trabajo. La condición de no aseguramiento, que es la desigualdad analizada en este trabajo, refleja la situación de pobreza de la mujer del área de estudio. Esto implica una evidente violación a los derechos humanos que debería ser resuelta, por medio de alguna estrategia, por las instituciones involucradas como lo son: Caja Costarricense de Seguridad Social, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Instituto de la Mujer entre otras.

La justificación del abordaje de esta problemática radica en la posibilidad de extender la cobertura por parte de la Caja Costarricense del Seguro Social a aquellas mujeres no cubiertas por los regímenes de seguridad social. Además se presenta otras desigualdades en materia de educación y trabajo, que también se analizan desde la perspectiva de la condición de no aseguramiento.

## **2 METODOLOGÍA**

Esta investigación siguió una serie de pasos metodológicos. Se inició con la aclaración del problema, análisis de los datos existentes, la delimitación de un marco de medición y el diseño de los instrumentos de recolección de datos; posteriormente se procedió a la fase de trabajo de campo en el que se recolectó datos, y se continuó con el análisis e interpretación de resultados. Por último, se comunica la información a los distintos niveles de la comunidad, a las instituciones locales y a las agencias que financian la investigación. A continuación se describe cada una de estas fases.

### **2.1 Aclaración del problema**

Se trata de identificar, por parte de la comunidad, los aspectos más relevantes a ser considerados por la Auditoría. Para este punto se usó el método de Juicio Grupal Ponderado, que se refiere al consenso que debe lograr un grupo de actores sociales con relación a la priorización de problemas que atentan contra los derechos humanos.

Se realizó un taller en el mes de octubre de 1998, con la participación de mujeres líderes comunitarias, representantes de las organizaciones locales, Caja Costarricense de Seguro Social, Ministerio de Salud, Instituto de la Mujer, Asociaciones de Desarrollo de los distritos de Puntarenas Centro, Chacarita y Barranca (estos tres distritos se conoce con el nombre de la Gran Puntarenas o Gran Chacarita), estudiantes y profesores de la Sede del Pacífico de la Universidad de Costa Rica. En estos tres distritos es donde se concentra el 25% de la población de la provincia de Puntarenas.

En el taller realizado se identificó que el problema con prioridad número uno que afecta a las mujeres de la Gran Puntarenas es el de trabajo. Por esta razón se escoge realizar la auditoría de derechos humanos referidos a la mujer como fuerza social de trabajo.

La población en estudio son las mujeres mayores de 15 años de los distritos Puntarenas, Chacarita y Barranca del cantón central de Puntarenas.

### **2.2 Análisis de los datos existentes**

Se recolecta información sobre población y vivienda de los lugares de Puntarenas Centro, Chacarita y Barranca. Para esto se recurre a los datos que posee el Ministerio de Salud y a la información de personal de Atención Primaria que laboran en los EBAIS de este Ministerio y que corresponde a los lugares de Barranca, Chacarita y Puntarenas Centro. Con esta información se procede al análisis para determinar el área en donde se recolectará la información para la investigación.

## 2.3 Marco de Medición

El marco de medición consiste en un muestreo por conglomerados. Con los datos obtenidos sobre población y vivienda de las distintas zonas: Barranca, Chacarita y Puntarenas Centro, se procede a estratificar cada una de estas zonas por nivel de acceso a la riqueza. Para esta estratificación se contó con la ayuda del personal de Atención Primaria, que conocen muy bien la situación de pobreza de cada uno de los hogares de estas zonas. Luego se cuantificó el número de vivienda por estrato. Para cada estrato se determina el tamaño de la muestra, en el conjunto total de comunidades del estrato, y luego se procedió a la selección el número de comunidades necesarias, según el tamaño de la muestra. Esta selección se hizo de forma aleatoria, con el objeto de evitar sesgos.

La definición del marco muestral para aplicar la encuesta a hogares, demandó la ejecución de tres talleres con funcionarios del programa de atención primaria del Ministerio de Salud. Este personal trabaja en las áreas de salud de los distritos a estudiar; y cuentan con los datos demográficos de cada una de las comunidades. Las comunidades a estudiar se clasificaron según criterios expresados por los participantes de la siguiente forma: se obtuvo siete estratos de acuerdo con el nivel de pobreza, el estrato 1 el más pobre y el estrato 7 el de mejores condiciones económicas. Esta clasificación fue fundamentada con base en los siguientes criterios:

- Condición socioeconómica baja: Cuando los habitantes de la Comunidad viven en condiciones de pobreza (malas condiciones de vivienda, mínimos servicios básicos, desempleo, calles no asfaltadas). En esta categoría se obtuvieron tres estratos:

Estrato 1: Condición económica baja – baja: (precarios, no servicios básicos, desempleo).

Estrato 2: Condición económica baja – media (malas condiciones de vivienda, servicios básicos, mínimos empleos de subsistencia, escasas vías de acceso).

Estrato 3: Condición económica baja - alta (regulares condiciones de vivienda, algunos servicios básicos, mayor empleo que en los estratos anteriores, escasas vías de acceso).

- Condición socioeconómica media: Cuando los habitantes de la comunidad tienen mejores condiciones de vida, reflejadas en calles asfaltadas, servicios básicos eficientes (agua potable, electricidad, teléfono), mejores condiciones de vivienda, fuentes de empleo, etc. Aquí también se obtuvieron tres estratos.

Estrato 4: Condición económica media - baja: Regulares condiciones de vivienda, mejores áreas de acceso, más servicios básicos (teléfonos públicos), empleo.

Estrato 5: Condición económica media – media: buenas condiciones de vivienda, mejores vías de acceso, mejores servicios básicos, mejores empleos.

Estrato 6: Condición económica media – alta: buenas condiciones de vivienda, buenas vías de acceso, buenos servicios básicos, buenos empleos, mayor infraestructura.

- Condición socioeconómica alta: Cuando los habitantes de la comunidad tienen excelentes condiciones de vida, reflejadas en calles asfaltadas, servicios básicos eficientes (agua potable, electricidad, teléfono), excelentes condiciones de vivienda, fuentes de empleo, etc. En esta categoría sólo se definió un estrato.

Estrato 7: Condición económica alta: Excelentes viviendas, vías de acceso, servicios básicos, buenos niveles de ingreso.

Al interior de cada estrato según distrito, se clasificaron las comunidades de tal manera que estas sean similares dentro del estrato y diferentes entre los estratos, con base en los criterios predefinidos. Mediante el azar se seleccionaron las comunidades a estudiar según el tamaño de la muestra correspondiente a cada estrato (ver cuadro No.1).

En el caso que nos ocupa, se tomaron las comunidades de Puntarenas Centro, Chacarita y Barranca. En la Cuadro No.1 se tienen todas las localidades de las comunidades a estudiar (59), clasificadas por estratos de acuerdo con el nivel de pobreza, según se especificará más adelante. Cada localidad es un *Sitio*, con el número respectivo de viviendas. Para seleccionar las localidades (*sitios*) de cada comunidad, se procedió de la siguiente manera:

- a) Se hace un muestreo por conglomerados, según la estratificación por condiciones de vida.
- b) De acuerdo con el número de viviendas por estrato y por comunidad, se obtiene el porcentaje relacionado con el total de viviendas de las tres comunidades. Por ejemplo, en el caso de Puntarenas Centro el número de viviendas en estrato 1 equivale al 10.9% de la totalidad de las viviendas de las tres comunidades estudiadas.
- c) Una vez que se obtienen los porcentajes; éstos se aplican al total de viviendas por estrato. Siguiendo el ejemplo anterior, al aplicar 10.9% a 1840, se obtiene 184, que nos indica el número de viviendas a encuestar en el estrato 1 de la comunidad de Puntarenas Centro.
- d) Cuando se conoce el número de viviendas que se deben encuestar por estrato, se seleccionan al azar las localidades y así se establecen los *Sitios Centinela*, que en el caso del ejemplo resultó ser la localidad que comprende del INA al Yacht Club.

Cuadro No.1. Número de viviendas por localidades y estrato, localidades seleccionadas y tamaño de la muestra.

Distrito	Estrato	Localidad	Viviendas	%	Muestra	%Muestra
Puntarenas	1	Del INA al Yach Club	394		184	10,00%
		Manglares	25			
		Centro y Playitas	868			
		Del Gimnasio a Lesbia	115			
		Orilla del Estero	438			
		Subtotal	1840	10,87%		
	6	Resto	1890		187	10,00%
		Subtotal	1890	11,16%		
		Total Distrito	3730			

Continuación cuadro No.1.

Distrito	Estrato	Localidad	Viviendas	%	Muestra	%Muestra
Chacarita	1	Manglar y El Canal	216			
		Santa Cecilia	179		97	5,00%
		San Luis (orilla manglar)	100			
		Bellavista	324			
		Precario Carrizal	70			
		20 Nov (orilla canal)	50			
		Embudo	23			
		La laguna	16			
		Subtotal	978	5,78%		
	2	Santa Marta	80			
		San Antonio	50			
		Fray Centro	476			
		Chahuite	149			
		San Luis	408		171	9,00%
		Calle Arreo 1	38			
		Porvenir	100			
		Resto	401			
		Subtotal	1702	10,05%		
	3	Pueblo Redondo	108		50	2,70%
		20-Nov	300			
		Subtotal	408	2,41%		
	4	Carrizal centro	600			
		Chacarita 3	261		129	7,00%
		Chacarita centro	196			
		Huerto	147			
		Calle Arreo 2	98			
		subtotal	1302	7,69%		
	5	Resid. 5 Estrellas	99			
		Resid. Mons. Sanabria	87			
		Entrada Boli	48		48	2,60%
		Subtotal	234	1,38%		
	6	Resid. Las Chinas	79			
		Boca Barranca	69		69	3,70%
		Subtotal	148	0,87%		
	7	San Isidro	52		52	2,80%
		Subtotal	52	0,31%		
		Total Distrito	4824			

**Continuación cuadro No. 1.**

Distrito	Estrato	Localidad	Viviendas	%	Muestra	%Muestra
Barranca	1	Carmen Lira Parcelas Precario Playon Gloria Bejarano Corazón de Jesús Subtotal	122 40 40 400 197 268 1067	6,30%	107	5,90%
	2	San Joaquín Juanito Mora Gerardo Rudín Guadalupe Hanoi Progreso Subtotal	52 913 57 229 94 550 1895	11,19%	189	10,00%
	3	Gonzalo Lizano Libertad 81 Invu Sector Cruce Bonanza y Caribe Subtotal	45 308 94 28 93 568	3,35%	57	3,00%
	4	San Miguel y La Guaría Barranca Centro Subtotal	234 443 677	4,00%	68	2,70%
	5	Riojalandía 1 y 2 Almendros Subtotal	1050 1085 2135	12,61%	214	11,00%
	6	Roble 1 y 2 Robledal Manuel Mora Subtotal	1478 58 500 2036	12,02%	204	11,20%
		Total Distrito	8378			
		Total Población	16932			

El total de localidades de las tres comunidades estudiadas fueron 59; de éstas 15 se seleccionaron como muestra. El cuadro No. 2 muestra el número de viviendas por localidades encuestadas y por estrato. El cuadro No.3 muestra un mapa en donde se identifican los sitios seleccionados como muestra.

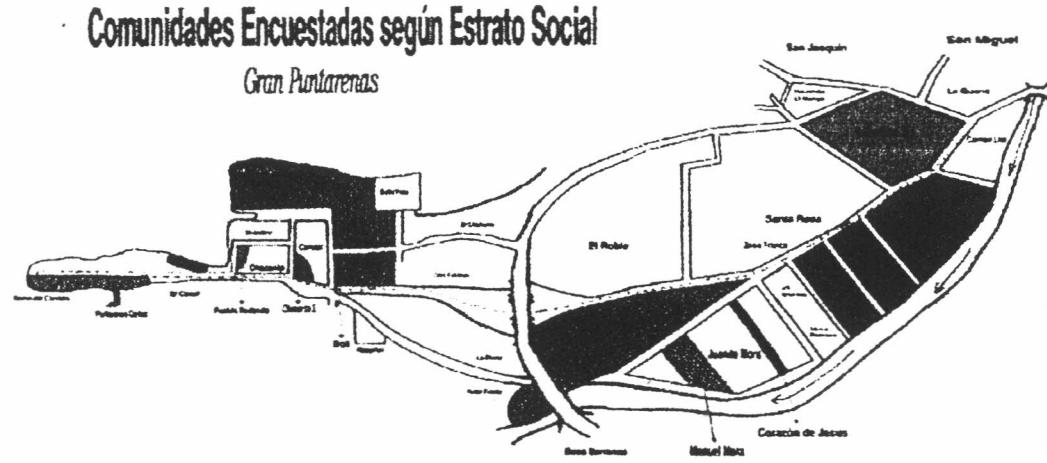
**Cuadro No.2. Viviendas encuestadas**

**De las localidades de los distritos de Puntarenas Centro, Chacarita y Barranca,  
según estratos por condición socioeconómica. Puntarenas 1999**

Estrato	Localidades	Número de viviendas estimada	Número de Viviendas encuestadas
1	Del INA al Yacht Club (Puntarenas centro)	394	184
	Santa Cecilia (Chacarita)	179	97
	Corazón de Jesús (Barranca)	266	107
Subtotal			388
2	San Luis (Chacarita)	408	171
	Progreso (Barranca)	550	189
Subtotal			360
3	Pueblo Redondo (Chacarita)	108	50
	Libertad 81 (Barranca)	308	57
Subtotal			107
4	Chacarita 3 (Chacarita)	261	129
	Barranca Centro (Barranca)	443	68
Subtotal			197
5	Entrada Boli (Chacarita)	48	48
	Riojalandia 1 y 2 (Barranca)	1050	214
Subtotal			262
6	Boca Barranca (Chacarita)	69	69
	Manuel Mora (Barranca)	500	204
	Resto Puntarenas centro (Puntarenas centro)	1890	187
Subtotal			460
7	San Isidro (Chacarita)	52	52
Subtotal			52
Total			1826

Fuentel

### Cuadro No.3. Mapa de comunidades encuestadas según Estrato social, Gran Puntarenas.



#### **2.4 Instrumentos de recolección de datos**

Una vez seleccionado los derechos objeto de auditoría, se procede a una operacionalización de variables, el cuadro No.4 muestra las variables seleccionadas. Para cada derecho se seleccionan las variables que se desea estudiar, referidas estas, al impacto, cobertura y costo. Para cada variable se definen los indicadores para su medición y luego se establece la técnica de investigación necesaria.

Con respecto a las técnicas de investigación, se utilizan procedimientos diversos de recolección de datos, como son: encuesta hogar, grupo focal, entrevista con informantes claves. Para la encuesta hogar se utilizó la "libreta de Bophal".

La **libreta de Bophal**, es un cuaderno al que se le recortan las hojas por el centro, en forma longitudinal, dejando las pastas externas sin recortar. En estas últimas, por la parte interna, se adhiere el cuestionario con las preguntas; en cada hoja se registra la información de la persona encuestada. Estos cuadernos se identifican según sitio encuestado y tienen como finalidad volver a repetir la encuesta en un período determinado.

## 2.5 Trabajo de campo

Una vez seleccionado los sitios o comunidades por estudiar, se organizan los equipos de trabajo de campo, cada equipo constituido por un supervisor y cuatro encuestadores. La idea es que durante un día de trabajo cada equipo logre recolectar los datos de una comunidad o sitio en su totalidad.

Previo al trabajo de campo se capacitó a los supervisores y entrevistadores, éstos fueron un grupo de estudiantes becados 11 de la Sede o estudiantes de Trabajo Comunal Universitario. La capacitación consistió en un entrenamiento en el uso de la encuesta hogar, el uso de la libreta de Bophal y homologar los criterios en la recolección de los datos.

Los supervisores fueron los propios investigadores. Cada supervisor se responsabilizó de su grupo de encuestadores.

El trabajo de campo fue desarrollado en el mes de febrero de 1999, los días sábados y domingos, a partir de las 9:00 a. m. La recolección se realizó en los *sitios* por medio de brigadas con el fin de encuestar un mismo sitio en un solo día. Una vez finalizada la recolección de los datos en los hogares las encuestas fueron recogidas y revisadas detenidamente, de tal manera que cada entrevistador pudiera aclarar cualquier duda o corregir los errores.

Cuadro No.4. Descripción de variables.

Variable	Tipo	Categorías
<b>Información del informante</b>		
Nombre	Cualitativa	
Edad	Cuantitativa, Continua	
Sexo	Cualitativa, Nominal	Masculino - Femenino
Dirección Residencia	Cualitativa	
Número de Casa	Cuantitativa, Discreta	
Cuántas personas viven en casa		
Cuál fue el monto del ingreso del último mes		
Cuántas mujeres mayores de 15 años viven en casa		

**Para cada mujer mayor de 15 años, responda las siguientes preguntas**

Edad	Cuantitativa, Continua	
Estado Civil	Cualitativa, Nominal	Soltera Casada Viuda Separada Divorciada Unión Libre
Hasta que año de estudio llegó	Cuantitativa, Discreta	
Cuántos hijos tiene	Cuantitativa, Discreta	
Cuántos hijos son menores de seis años	Cuantitativa, Discreta	
Recibe ingresos por conceptos de pensión y/o alquileres	Cualitativa, Dicotómica	Sí No
Cuánto ingreso recibe por mes	Cuantitativa, Continua	
Tiene actividad por la que recibe dinero	Cualitativa, Dicotómica	Sí No
Qué tipo de actividad	Cualitativa, Nominal	
Cuánto dinero recibió el último mes por esta actividad	Cuantitativa, Continua	
Cuántas horas diarias le dedica a esa actividad	Cuantitativa, Discreta	
Es usted asegurada directa	Cualitativa, Dicotómica	Sí No
Cuántos trabajos asalariados ha tenido el último año	Cuantitativa, Discreta	
Cuántas personas dependen económicamente de usted	Cuantitativa, Discreta	
Cuántas horas diarias le dedica a los oficios domésticos	Cuantitativa, Discreta	
Dedica usted tiempo al trabajo comunal	Cualitativa, Dicotómica	Sí No
Cuántas horas le dedica por mes	Cuantitativa, Discreta	
Qué tipo de trabajo comunal hace	Cualitativa, Nominal	
A cuál organización comunal pertenece (la más importante)	Cualitativa, Nominal	

*verbal*

## **2.6 Análisis e interpretación de datos.**

Los datos recolectados fueron transferidos a una base de datos del programa EPIINFO, (DeamJ, DeamA, Brendel K.Epi Info Versión 5.) los que fueron a su vez depurados de inconsistencias y errores. Se realizó un análisis estadístico que comparó la condición de aseguramiento con el ingreso económico, escolaridad y número de hijos. Se analizó la situación de escolaridad con la situación de maternidad y también se informa sobre el tipo de trabajo comunal que realizan las mujeres de esta población estudiada.

## **2.7 Comunicación de resultados.**

Se espera editar un libro con toda esta información y distribuirlo a las instituciones públicas involucradas con la problemática expuesta, así como a los diferentes sectores sociales y asociaciones de desarrollo. Se programará una conferencia en el marco de la Cátedra José Martí para exponer los resultados de esta investigación, en esta actividad se distribuirá brochures con los principales resultados de la investigación. También se espera colocar el texto del documento de la investigación en la página de Internet de la Sede del Pacífico.

# **3. ANÁLISIS DE DATOS Y RESULTADOS**

## **3.1 Población en Estudio**

La población en estudio son las mujeres mayores de 15 años del cantón central de Puntarenas.

## **3.2 Muestra**

La metodología utilizada para esta investigación fue el muestreo por conglomerados.

## **3.3 Variables**

El cuadro No.4 muestra el detalle de las variables identificadas.

## **3.4 Caracterización de la población: (Mujeres mayores de 15 años)**

El promedio de edad de las mujeres encuestadas es de  $38.83 \pm 15.56$  años, el 50% de las edades centrales tienen un rango de 20 años; el promedio de años de escolaridad es de  $8.07 \pm 4.00$  años, el 25% de las mujeres no llegó a sexto grado de escolaridad; el promedio de hijos por mujer es de  $2.82 \pm 3.22$  hijos, siendo más alta que la fecundidad general del país para ese mismo año (2.3 hijos por mujer), el 75% de las mujeres encuestadas tiene menos de 4 hijos (Tabla 1), a pesar de que la variable edad tienen bastante variabilidad su comportamiento es

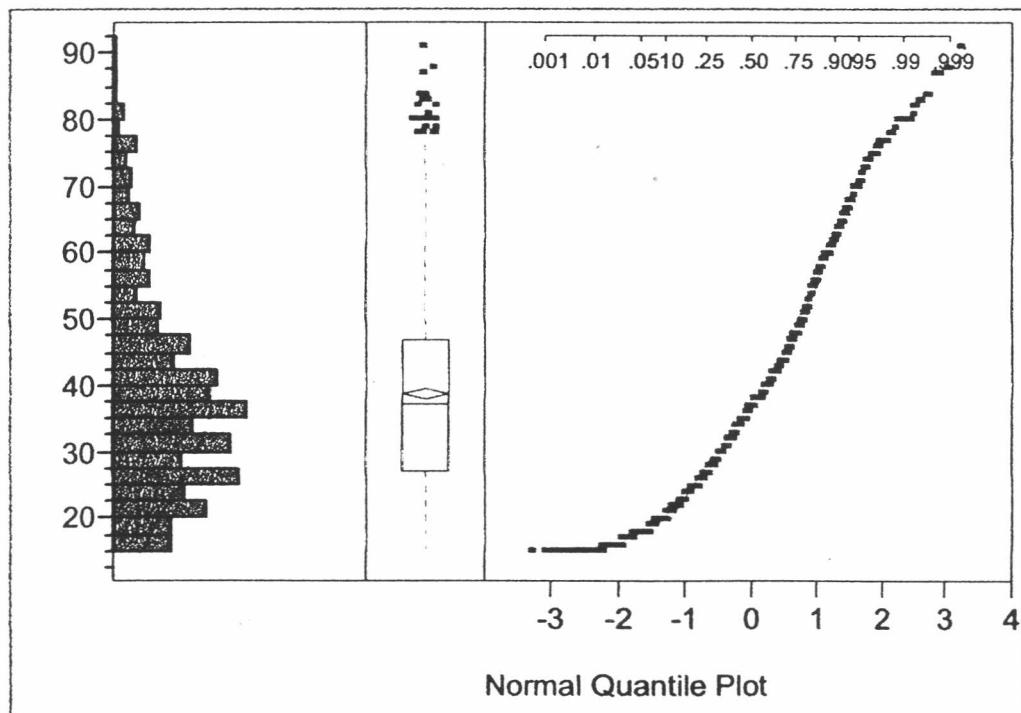
aproximadamente normal (Gráfica 1); la mayoría de las mujeres son casadas (46.83%) seguidamente de las solteras y las divorciadas (21.84%, 20.96% respectivamente) (Gráfica 2).

**Tabla 17: Estadísticas descriptivas de las variables edad, escolaridad y número de hijos de las mujeres Puntarenenses encuestadas. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**

Variable	Casos	Media	Desviación Estándar	Cuartil Uno	Cuartil Dos	Cuartil Tres	Mínimo	Máximo
Edad (Años)	1810	38.83	15.56	27.00	37.00	47.00	15.00	91.00
Escolaridad (Años)	1810	8.07	4.00	6.00	7.00	11.00	0.00	18.00
Número Hijos	1812	2.82	2.33	1.00	2.00	4.00	0.00	13.00

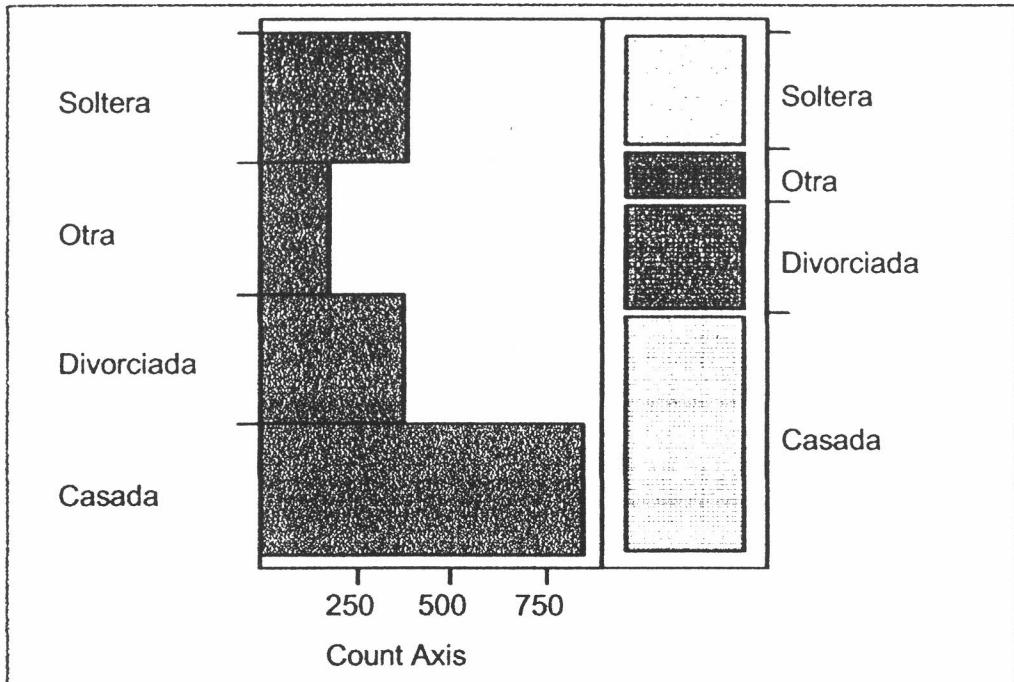
Fuente: Datos Encuesta a Mujeres. Puntarenas

**Gráfico 11: Distribución de frecuencias de la edad de las mujeres encuestadas en Puntarenas y su aproximación normal. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**



Fuente: Datos Encuesta a Mujeres. Puntarenas

**Gráfico 12: Distribución de las mujeres encuestadas en Puntarenas, según estado civil. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**



Fuente: Datos Encuesta a Mujeres. Puntarenas

### 3.5 Relación entre la escolaridad y el número de hijos para mujeres adolescentes (15-19 años)

Se realiza un análisis de varianza para diferencia de medias entre la escolaridad y el número de hijos de las adolescentes; esta última variable se transforma en dicotómica; las que tienen al menos un hijo y las que no tienen.

Las hipótesis a contrastar son:

$$H_o : \mu_1 = \mu_2$$

$$H_a : \mu_1 \neq \mu_2$$

$\mu_1$  : El promedio de años de estudio alcanzado para las adolescentes sin hijos

$\mu_2$  : El promedio de años de estudio alcanzado para las adolescentes con hijos

Los resultados son los siguientes:

**Tabla 18: Estadísticas descriptivas e intervalos de confianza del número de años cursados por las adolescentes según hayan tenido o no hijos. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**

NÚMERO DE HIJOS	CASOS	MEDIA(DÍAS)	DESVIACIÓN ESTANDAR (DÍAS)	INTERVALO DE CONFIANZA AL 95%
Ninguno	103	9.25	2.89	8.69 – 9.81
Uno o más	37	7.54	2.40	6.77 – 8.31
Total	140			

Fuente: Datos Encuesta a Mujeres. Puntarenas

**Tabla 19: Análisis de varianza del número de años cursados por las adolescentes según tengan o no hijos. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**

FUENTE	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS DE LIBERTAD	CUADRADO MEDIO	F	Prob>F
Número Años	79.77	1	79.77	10.40	0.0016
Error	1058.63	138	7.67		
Total	1138.40	139	23.47		

Fuente: Datos Encuesta Mujeres. Puntarenas

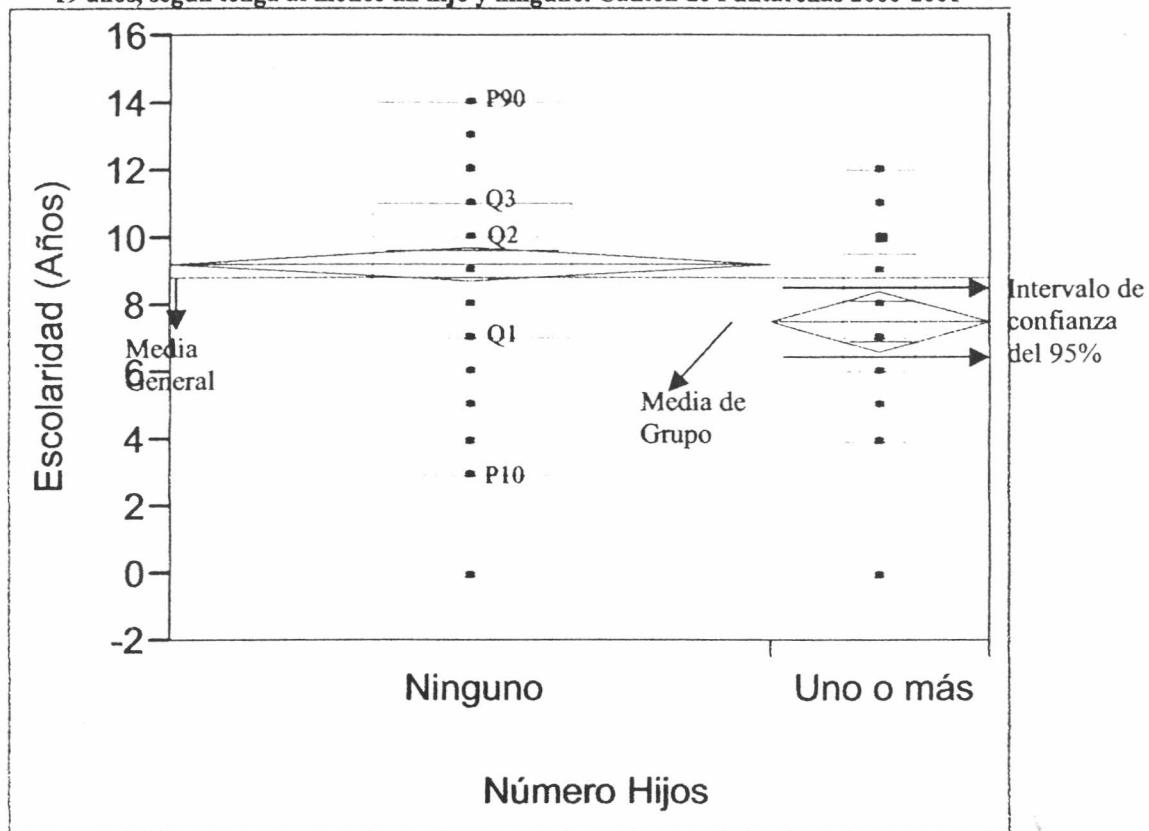
### Interpretación:

El promedio de número de años cursados para las adolescentes que no tienen hijos es de  $9.25 \pm 2.89$  años, con un intervalo de confianza del 95% (8.69 – 9.81). En el caso de las adolescentes que tiene un hijo o más este promedio es inferior  $7.54 \pm 2.40$  años, (6.77 – 8.31) (Tabla 2) (Gráfica 3)

Si existen diferencias significativas entre las adolescentes que tienen al menos un hijo con las que no, con respecto al número promedio de años que estudian, (Tabla 3). Lo cual se constituye en una desigualdad, injusta, innecesaria y evitable; por lo tanto en una inequidad.

CIO  
362.830.972.867  
ch512s

Gráfico 13: Estadísticas descriptivas e intervalos de confianza de la escolaridad de las mujeres entre 15 y 19 años, según tenga al menos un hijo y ninguno. Cantón de Puntarenas 2000-2001



Fuente: Datos Encuesta Mujeres. Puntarenas

0165436

### 3.6 Caracterización de las mujeres mayores de 18 años con respecto al aseguramiento:

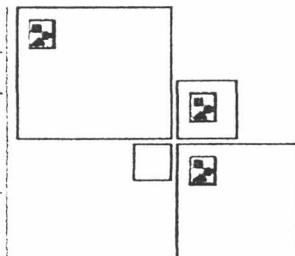
#### 3.6.1 Relación entre el tipo de actividad y el aseguramiento:

Contrastamos las preguntas: Que tipo de actividad realiza, la cual se dicotomizó en actividad formal e informal y si es o no asegurada directa, para determinar como es la relación entre la actividad que realizan las mujeres de Puntarenas y su afiliación a la CCSS.

Obteniendo los siguientes resultados:

**Tabla 20:Distribución de las mujeres mayores de 18 años, según tipo de actividad que desarrollan; con relación al tipo de aseguramiento. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**

Tipo de aseguramiento			
Tipo de Actividad	Sin asegurado	Asegurado	TOTAL
<b>Informal</b>	263	53	316
% Fila	83.2	16.8	100.0
% Columna	96.0	19.0	57.1
<b>Formal</b>	11	226	237
% Fila	4.6	95.4	100.0
% Columna	4.0	81.0	42.9
<b>TOTAL</b>	274	279	553
% Fila	49.5	50.5	100.0
% Columna	100.0	100.0	100.0



Parámetros basadas en OR	Estimación puntual	Intervalo de confianza al 95%	
		Límite Inferior	Límite Superior
Odds Ratio (producto cruzado)	101.95	50.02	212.79
Test Estadísticos		P de 1 cola	P de 2 colas
Chi cuadrado sin corregir	334.5813		0.0000
Chi cuadrado de Mantel-Haenszel	333.9763		0.0000
Chi cuadrado corrección de Yates	331.4450		0.0000
P media exacta		0.0000	
Test exacto de Fischer		0.0000	

Fuente: Datos Encuesta Mujeres. Puntarenas

### Interpretación:

Una mujer puntarenense promedio con trabajo informal tiene 101.95 veces el riesgo de ser no asegurada en forma directa, comparada con una mujer puntarenense promedio que tiene trabajo formal.(Tabla 4)

Las diferencias detectadas son muy difícilmente explicables por el azar, chi cuadrado Mantel-Haenzel = 333.98 (p-value = 0.0000) (Tabla 4)

En la Tabla 4, hay que tener en cuenta los dos valores de la diagonal secundaria, 11 y 53 pues son un caso atípico del sistema de seguridad Costarricense; las 53 mujeres que tienen trabajo informal y a su vez tiene aseguramiento directo puede ser por al menos dos posibles causas:

- Lo que tiene es un seguro voluntario
- Por convenio por pertenecer a la cooperativa de pescadores artesanales

Las 11 mujeres que tienen trabajo formal pero no tiene aseguramiento directo puede ser por:

- Trabajos temporales y de corta duración (menores a tres meses)

### 3.6.2 Relación del aseguramiento por grupos de actividad

Más del 60% (por cada actividad) de las mujeres que tienen una actividad llamada “informal” (Actividades domésticas, Artesanías, Comerciantes, Costurera, Lavado de ropa, Ventas) no están aseguradas en forma directa; en cambio las que realizan una actividad formal (Educadora, Oficinista, Operaria, Salonera, Secretaria) más del 70% de estas mujeres si están aseguradas en forma directa. Lo que nos indica que hay una desigualdad que es injusta, innecesaria y evitable, por lo cual es una desigualdad. (Tabla 5) (Gráfica 4).

Se contrastan las siguientes hipótesis:

$H_o$  : No existe relación entre los grupos de actividades realizadas por las mujeres puntarenenses y el estar asegurada de manera directa o no

$H_a$  : Existe relación entre los grupos de actividades realizadas por las mujeres puntarenenses y el estar asegurada de manera directa o no

Como p-value = 0.0000, es mucho menor que  $\alpha$  (nivel de significancia) e igual a 0.05, entonces no existe suficiente evidencia estadística para aceptar la hipótesis nula, con lo que concluimos que si existe relación entre la actividad realizada y el estar asegurada en forma directa.(Tabla 5)

**Tabla 21: Distribución de las mujeres según tipo de actividad por la que reciben dinero, con relación a si es asegurada directa o no. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**

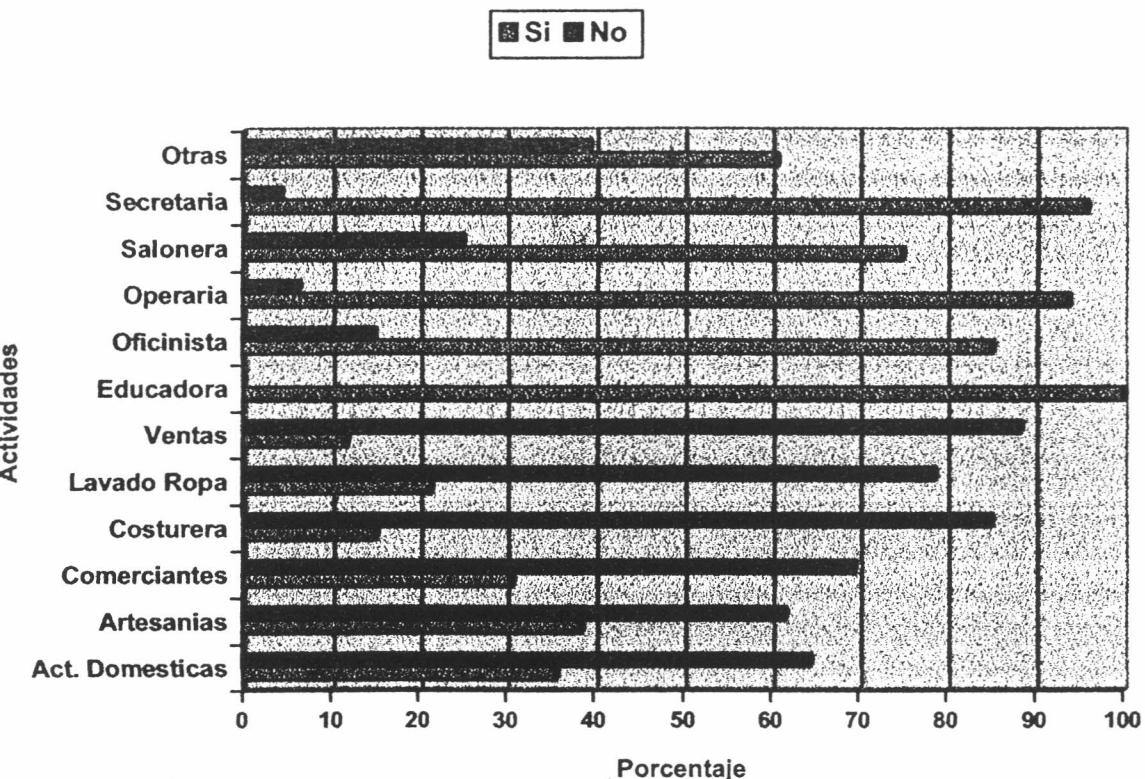
**Asegurada Directa**

<b>Grupo de actividad</b>	<b>No</b>	<b>Si</b>	<b>Total</b>
<b>Actividades Domésticas</b>	38	21	59
Informal	64.4	35.6	100.0
<b>Artesanías</b>	8	5	13
Informal	61.5	38.5	100.0
<b>Comerciante</b>	25	11	36
Informal	69.4	30.6	100.0
<b>Costurera</b>	34	6	40
Informal	85.0	15.0	100.0
<b>Lavado de ropa</b>	11	3	14
Informal	78.6	21.4	100.0
<b>Ventas</b>	91	12	103
Informal	88.3	11.7	100.0
<b>Educadora</b>	0	25	25
Formal	0.0	100.0	100.0
<b>Oficinista</b>	4	23	27
Formal	14.8	85.2	100.0
<b>Operaria</b>	4	61	65
Formal	6.2	93.8	100.0
<b>Salonera</b>	3	9	12
Formal	25.0	75.0	100.0
<b>Secretaria</b>	1	23	24
Formal	4.2	95.8	100.0
<b>Otras</b>	52	80	132
	39.4	60.6	100.0
<b>Total</b>	271	279	550
	49.3	50.7	100.0

Chi-cuadrado = 213.19 (p-value = 0.0000)

Fuente: Datos Encuesta Mujeres. Puntarenas

**Gráfico 14: Distribución de las mujeres según tipo de actividad por la que recibe dinero, con relación a si es asegurada o no. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**



Fuente: Datos Encuesta Mujeres. Puntarenas

### 3.6.3 Relación entre el aseguramiento y la edad:

Las hipótesis a contrastar son:

$$H_o : \mu_1 = \mu_2$$

$$H_a : \mu_1 \neq \mu_2$$

$\mu_1$  : El promedio de edad de las mujeres mayores de 18 años con aseguramiento directo

$\mu_2$  : El promedio de edad de las mujeres mayores de 18 años sin aseguramiento directo

**Tabla 22: Estadísticas descriptivas e intervalos de confianza de la edad de las mujeres mayores de 18 años según aseguramiento. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**

ASEGURAMIENTO DIRECTO	CASOS	MEDIA(DÍAS)	DESVIACIÓN ESTANDAR (DÍAS)	INTERVALO DE CONFIANZA AL 95%
Si	482	39.72	14.80	38.89 – 40.56
No	1213	41.86	15.17	40.50 – 43.22
Total	1695			

Fuente: Datos Encuesta Mujeres. Puntarenas

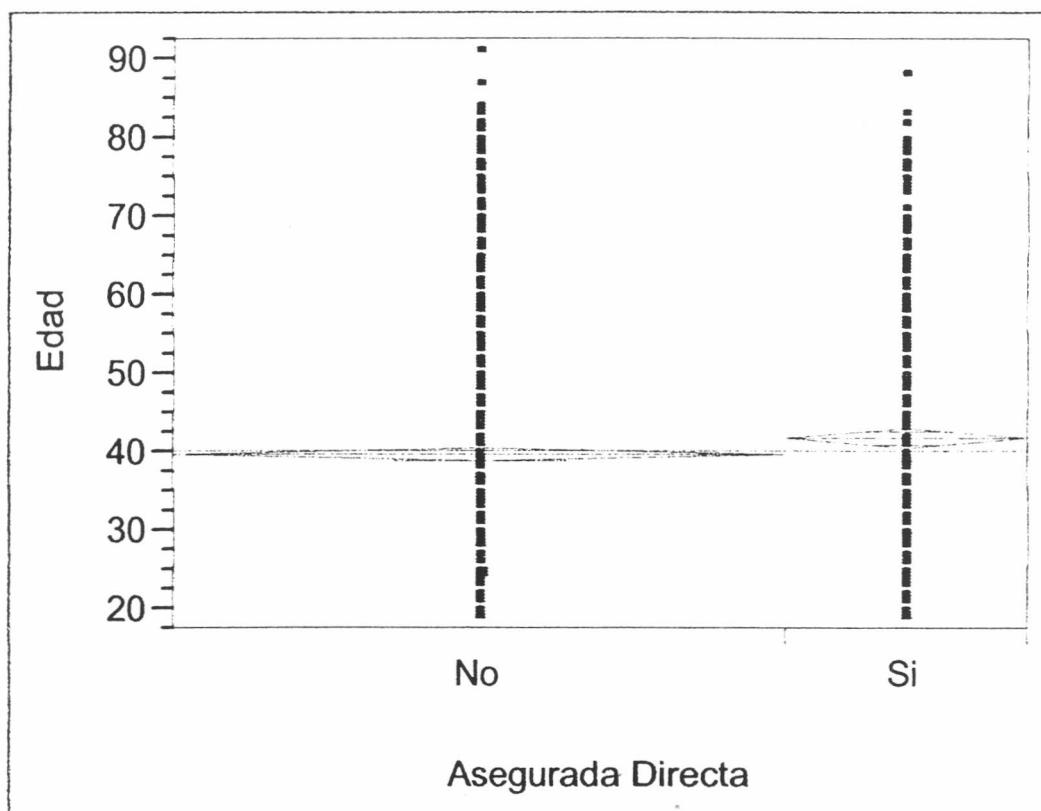
**Tabla 23: Análisis de varianza de la edad de las mujeres mayores de 18 años según aseguramiento Cantón de Puntarenas. 2000-2001**

FUÉNTE	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS DE LIBERTAD	CUADRADO MEDIO	F	Prob>F
Asegurado Directo	1572.44	1	1572.44	7.07	0.0079
Error	376260.89	1693	222.25		
Total	377833.32	1694			

Fuente: Datos Encuesta Mujeres. Puntarenas

En este caso rechazamos  $H_0$  ya que el valor de probabilidad es 0.0079 mucho menor de  $\alpha = 0.05$ , esto significa que las diferencias detectadas son difícilmente explicadas por el azar.

**Gráfico 15: Estadísticas descriptivas e intervalos de confianza de la edad de las mujeres mayores de 18 años, según aseguramiento directo. Cantón de Puntarenas 2000-2001**



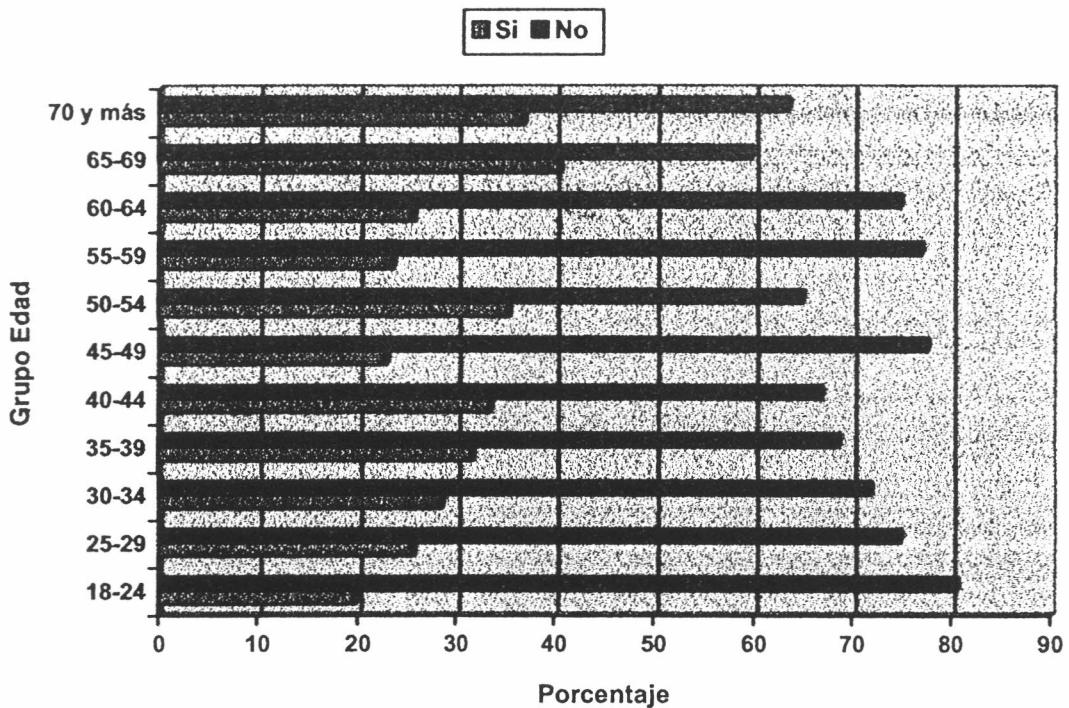
#### Interpretación:

El promedio de edad de las mujeres mayores de 18 años que tiene seguro directo es de  $39.72 \pm 14.80$  años, con un intervalo de confianza del 95% (38.89 – 40.56). En el caso de las mujeres sin aseguramiento directo este promedio es superior  $41.86 \pm 15.17$  años, (40.50 – 43.22) (Tabla 6) (Gráfica 5)

Si existen diferencias significativas entre las mujeres mayores de 18 años con aseguramiento y sin aseguramiento con respecto al promedio de edad en años (Tabla 7).

El porcentaje de mujeres puntarenenses sin aseguramiento directo se encuentra entre el 60% y el 80%, siendo respectivamente los grupos de 65-69 años y de 18-24 años, mientras que las aseguradas para cada uno de los grupos de edad no sobrepasan el 40% (Gráfica 6)

Gráfico 16: Mujeres mayores de 18 años, por grupo de edad, según tipo de aseguramiento. Cantón de Puntarenas. 2000-2001



Fuente: Datos Encuesta Mujeres. Puntarenas

Se contrastan las siguientes hipótesis:

$H_o$  : No existe relación entre los grupos de edad de las mujeres puntarenenses y el estar asegurada de manera directa o no

$H_a$  : Existe relación entre los grupos de edad de las mujeres puntarenenses y el estar asegurada de manera directa o no

Como  $p\text{-value} = 0.0020$ , es mucho menor que  $\alpha$  (nivel de significancia) e igual a 0.05, entonces no existe suficiente evidencia estadística para aceptar la hipótesis nula, con lo que concluimos que si existe relación entre los grupos de edad y el estar asegurada en forma directa o no. (Tabla 8)

**Tabla 24: Mujeres mayores de 18 años, por grupo de edad, según tipo de aseguramiento. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**

Asegurada Directa			
Grupo Edad	No	Si	Total
18-24	213 80.4	52 19.6	265 100.0
25-29	173 74.6	59 25.4	232 100.0
30-34	167 71.7	66 28.3	233 100.0
35-39	185 68.5	85 31.5	270 100.0
40-44	132 66.7	66 33.3	198 100.0
45-49	113 77.4	33 22.6	146 100.0
50-54	57 64.8	31 35.2	88 100.0
55-59	66 76.7	20 23.3	86 100.0
60-64	53 74.6	18 25.4	71 100.0
65-69	31 59.6	21 40.4	52 100.0
70 y más	62 63.3	36 36.7	98 100.0
Total	1252 72.0	487 28.0	1739 100.0

Chi-cuadrado = 27.67 (p-value = 0.0020)

Fuente: Datos Encuesta a Mujeres. Puntarenas

### 3.6.4 Relación entre el aseguramiento y la escolaridad:

Las hipótesis a contrastar son:

$$H_o : \mu_1 = \mu_2$$

$$H_a : \mu_1 \neq \mu_2$$

$\mu_1$ : El promedio de años de escolaridad de las mujeres mayores de 18 años con aseguramiento directo.

$\mu_2$ : El promedio de años de escolaridad de las mujeres mayores de 18 años sin aseguramiento directo.

**Tabla 25:** Estadísticas descriptivas e intervalos de confianza de número de años de estudio de las mujeres mayores de 18 años según aseguramiento. Cantón de Puntarenas. 2000-2001

ASEGURAMIENTO DIRECTO	CASOS	MEDIA(DÍAS)	DESVIACIÓN ESTANDAR (DÍAS)	INTERVALO DE CONFIANZA AL 95%
Si	481	9.41	4.74	8.99 – 9.84
No	1211	7.47	3.64	7.26 – 7.67
Total	1692			

Fuente: Datos Encuesta a Mujeres. Puntarenas

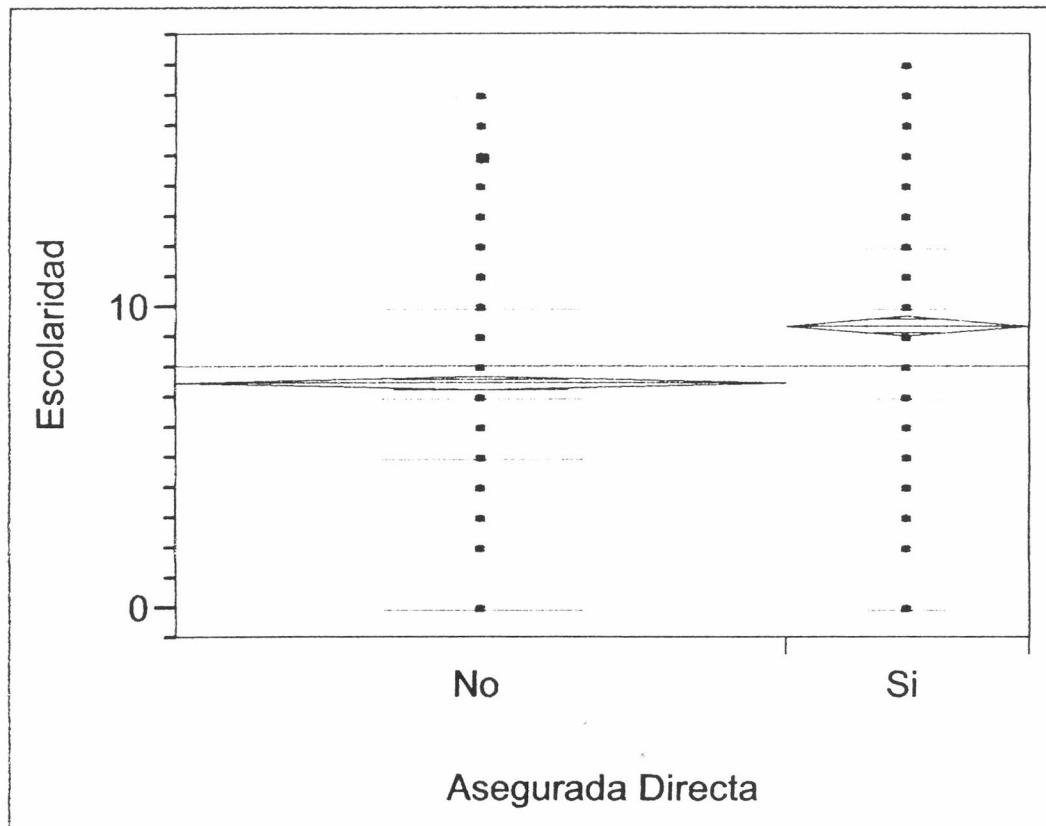
**Tabla 26:** Análisis de varianza de los años de escolaridad de las mujeres mayores de 18 años según aseguramiento Cantón de Puntarenas. 2000-2001

FUENTE	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS DE LIBERTAD	CUADRADO MEDIO	F	Prob>F
Asegurado directo	1304.14	1	1304.14	82.21	0.0001
Error	26808.13	1690	15.86		
Total	28112.28	1691			

Fuente: Datos Encuesta a Mujeres. Puntarenas

En este caso rechazamos  $H_0$  ya que el valor de probabilidad es 0.0001 mucho menor de  $\alpha = 0.05$ . esto significa que las diferencias detectadas son difícilmente explicadas por el azar.

**Gráfico 17: Estadísticas descriptivas e intervalos de confianza de los años de escolaridad de las mujeres mayores de 18 años, según aseguramiento directo. Cantón de Puntarenas 2000-2001**



Fuente: Datos Encuesta a Mujeres. Puntarenas

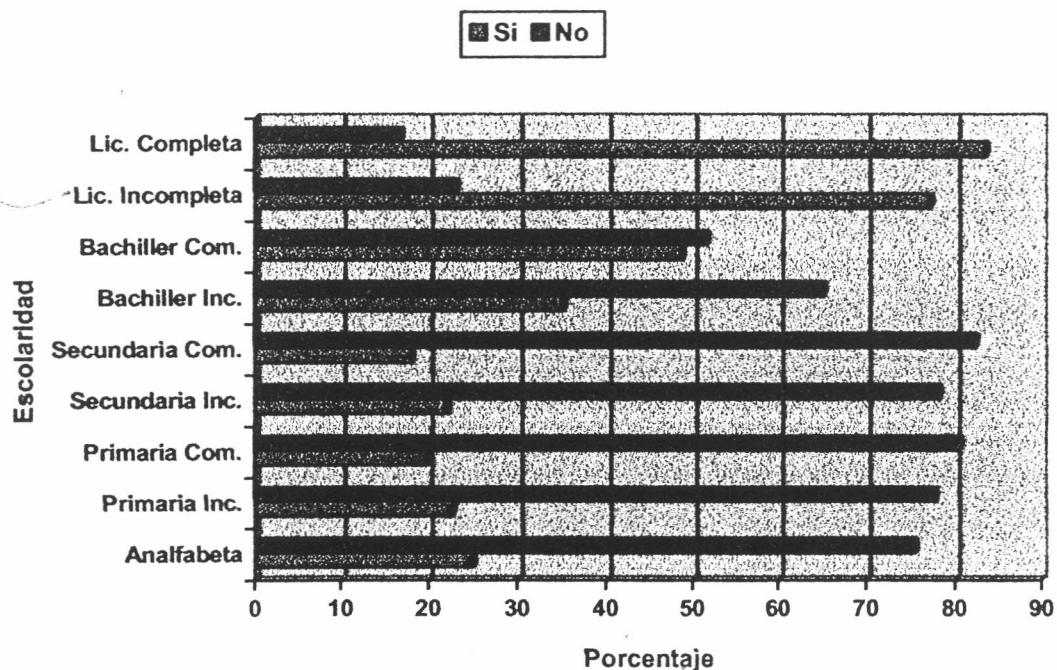
#### Interpretación:

El promedio de años de escolaridad de las mujeres mayores de 18 años que tiene seguro directo es de  $9.41 \pm 4.74$  años, con un intervalo de confianza del 95% (8.99 – 9.84). En el caso de las mujeres sin aseguramiento directo este promedio es inferior  $7.47 \pm 3.64$  años, (7.26 – 7.67) (Tabla 9) (Gráfica 7)

Si existen diferencias significativas entre las mujeres mayores de 18 años con aseguramiento y sin aseguramiento con respecto al promedio de años de escolaridad alcanzados; lo que es una desigualdad injusta, evitable e innecesaria y por lo tanto una inequidad. (Tabla 10).

En las mujeres puntarenenses, el aseguramiento esta relacionado con la escolaridad; es decir, con escolaridad baja (entre analfabeta y secundaria completa) más del 70% de las mujeres no tiene aseguramiento directo, cuando las mujeres tienen estudios al nivel de licenciatura más del 70% de las mujeres son aseguradas directas. (Gráfica 8).

Gráfico 18: : Mujeres mayores de 18 años, por escolaridad, según tipo de aseguramiento. Cantón de Puntarenas. 2000-2001



Fuente: Datos Encuesta a Mujeres. Puntarenas

Se contrastan las siguientes hipótesis:

$H_0$  : No existe relación entre la escolaridad de las mujeres puntarenenses y el estar asegurada de manera directa o no

$H_a$  : Existe relación entre la escolaridad de las mujeres puntarenenses y el estar asegurada de manera directa o no

Como  $p\text{-value} = 0.0000$ , es mucho menor que  $\alpha$  (nivel de significancia) e igual a 0.05, entonces no existe suficiente evidencia estadística para aceptar la hipótesis nula, con lo que concluimos que si existe relación entre la escolaridad y el estar asegurada en forma directa o no. (Tabla 11).

**Tabla 27: Mujeres mayores de 18 años, por escolaridad, según tipo de aseguramiento. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**

Asegurada Directa			
Escolaridad	No	Si	Total
<b>Analfabeta</b>	94 75.2	31 24.8	125 100.0
<b>Primaria Incompleta</b>	221 77.5	64 22.5	285 100.0
<b>Primaria Completa</b>	61 80.3	15 19.7	76 100.0
<b>Secundaria Incompleta</b>	610 78.0	172 22.0	782 100.0
<b>Secundaria Completa</b>	64 82.1	14 17.9	78 100.0
<b>Bachillerato Incompleto</b>	160 65.0	86 35.0	246 100.0
<b>Bachillerato Completo</b>	18 51.4	17 48.6	35 100.0
<b>Licenciatura Incompleta</b> X	17 23.0	57 77.0	74 100.0
<b>Licenciatura Completa</b>	5 16.7	25 83.3	30 100.0
<b>Total</b>	1250 72.2	481 27.8	1731 100.0

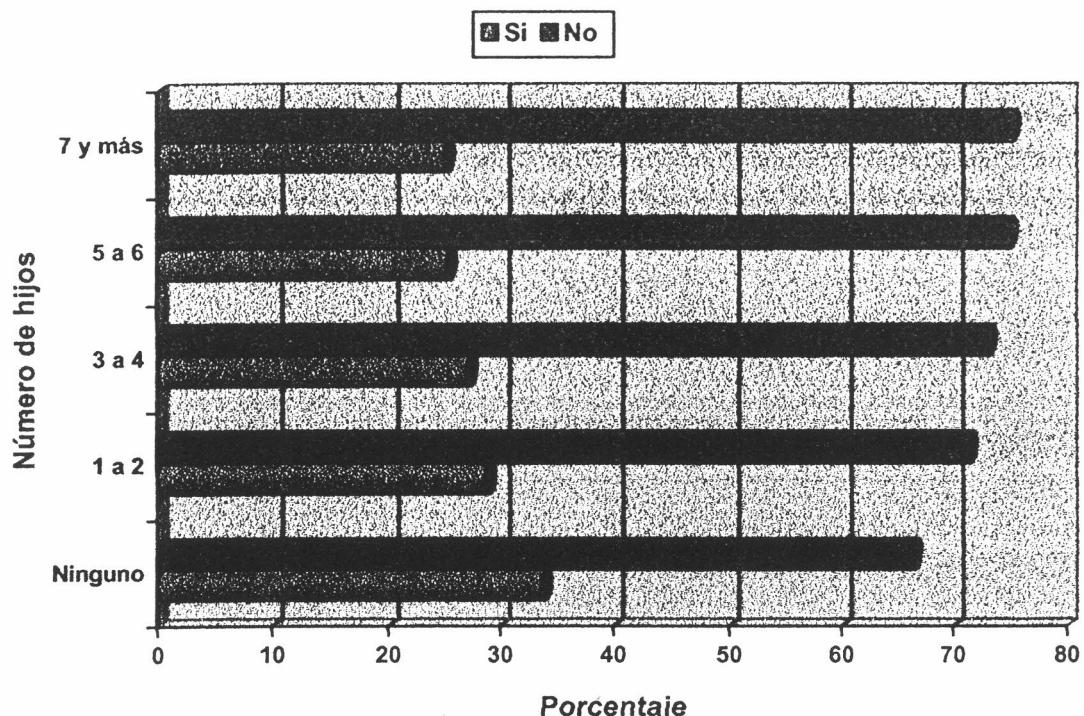
Chi-cuadrado = 173.27 (p-value = 0.0000)

Fuente: Datos Encuesta a Mujeres. Puntarenas

### 3.6.5 Relación entre el aseguramiento y el número de hijos:

Las mujeres no aseguradas son las que proporcionalmente tienen más hijos que las aseguradas en relación de 3 a 1; las mujeres que no tienen hijos es aproximadamente del doble entre las no aseguradas con respecto a las aseguradas. (Gráfica 9)

Gráfico 19: Mujeres mayores de 18 años, por número de hijos, según tipo de aseguramiento. Cantón de Puntarenas. 2000-2001



Se contrastan las siguientes hipótesis:

$H_0$  : No existe relación entre el número de hijos de las mujeres puntarenenses y el estar asegurada de manera directa o no

$H_a$  : Existe relación entre el número de hijos de las mujeres puntarenenses y el estar asegurada de manera directa o no

Como  $p\text{-value} = 0.3266$ , es mucho mayor que  $\alpha$  (nivel de significancia) e igual a 0.05, entonces existe suficiente evidencia estadística para aceptar la hipótesis nula, con lo que concluimos que no existe relación entre el número de hijos y el estar asegurada en forma directa o no. (Tabla 12)

**Tabla 28: Mujeres mayores de 18 años, por número de hijos, según tipo de aseguramiento. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**

Asegurada Directa			
Número de Hijos	No	Si	Total
Ninguno	116 66.3	59 33.7	175 100.0
1-2	507 71.3	204 28.7	711 100.0
3-4	373 73.0	138 27.0	511 100.0
5-6	151 74.8	51 25.2	202 100.0
7 y más	105 75.0	35 25.0	140 100.0
<b>TOTAL</b>	<b>1252 72.0</b>	<b>487 28.0</b>	<b>1739 100.0</b>

Chi-cuadrado = 4.64 (p-value = 0.3266)

Fuente: Datos Encuesta a Mujeres. Puntarenas

### 3.6.6 Relación entre el aseguramiento y el ingreso:

Se relacionan las preguntas ingreso por la actividad que realizan y perciben dinero con el estar o no asegurado, para determinar si existen diferencias significativas estadísticamente entre el promedio mensual obtenido por las mujeres según estén aseguradas o no

Para evitar la gran variabilidad de los ingresos se descartaron 11 valores extremos, ingresos por encima de 200000 colones.

Las hipótesis a contrastar son:

$$H_o : \mu_1 = \mu_2$$

$$H_a : \mu_1 \neq \mu_2$$

$\mu_1$  : Promedio de ingreso mensual para las mujeres con aseguramiento directo

$\mu_2$  : Promedio de ingreso mensual para las mujeres sin aseguramiento directo

**Tabla 29: Estadísticas descriptivas e intervalos de confianza del ingreso mensual en mujeres mayores de 18 años y que tienen alguna actividad por la que reciben dinero. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**

ASEGURADA DIRECTA	CASOS	MEDIA(DÍAS)	DESVIACIÓN ESTANDAR (DÍAS)	INTERVALO DE CONFIANZA AL 95%
SÍ	272	62128.6	39407.4	57398 – 66859
NO	275	30829.3	29401.2	27306 – 34352
Total	547			

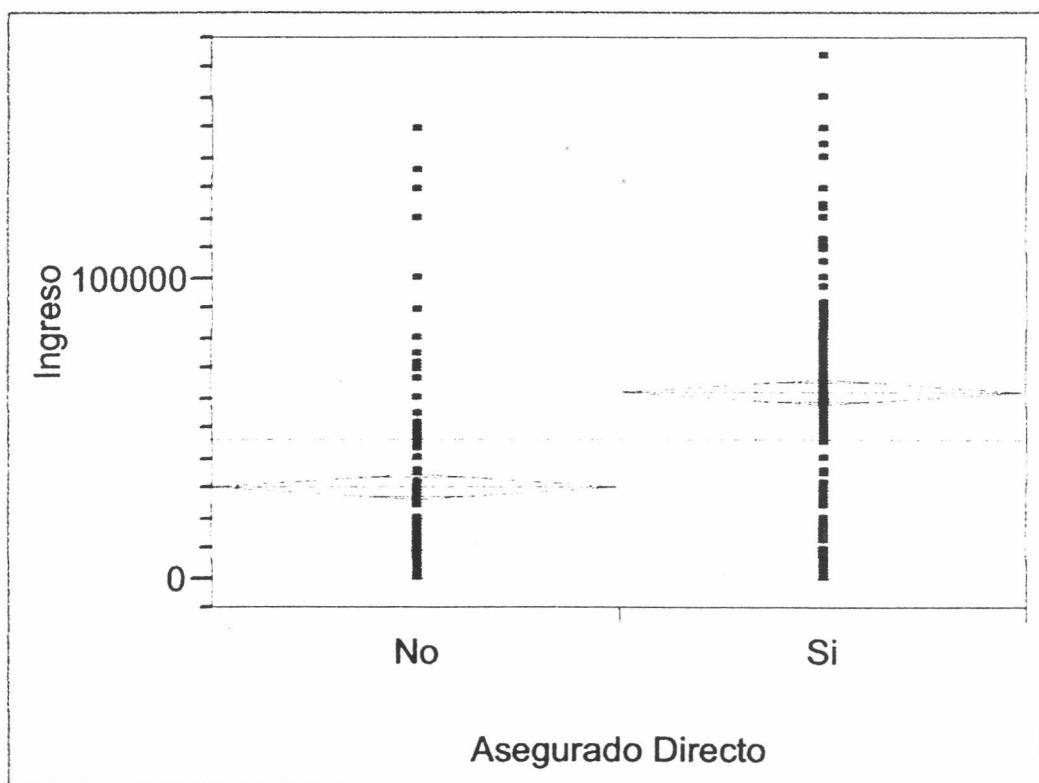
Fuente: Datos Encuesta a Mujeres. Puntarenas

**Tabla 30: Análisis de varianza del ingreso mensual en mujeres mayores de 18 años y que tienen alguna actividad por la que reciben dinero. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**

FUENTE	SUMA DE CUADRADOS	GRADOS DE LIBERTAD	CUADRADO MEDIO	F	Prob>F
Aseguramiento	132007419052.43	1	132007419052.43	109.27	0.0000
Error	648720688442.93	537	1208045974.75		
Total	780728107495.36	538			

Fuente: Datos Encuesta Mujeres. Puntarenas

**Gráfico 20: Estadísticas descriptivas e intervalos de confianza del ingreso de las mujeres mayores de 18 años, según estén aseguradas directamente o no. Cantón de Puntarenas 2003**



Fuente: Datos Encuesta Mujeres. Puntarenas

## Interpretación:

El promedio de ingreso mensual para las mujeres mayores de 18 años, que reciben dinero por alguna actividad que realizan pero que no están aseguradas directamente es de  $30829.3 \pm 29401.2$  colones, con intervalo de confianza del 95% (27306 – 34352). En el caso de las mujeres con aseguramiento directo este promedio es más del doble  $62128.6 \pm 39407.4$  colones, (57398 – 66859) (Tabla 13) (Gráfico 10)

Si existen diferencias significativas entre el promedio de ingreso de las mujeres mayores de 18 años que perciben dinero por la actividad que realizan según si están o no aseguradas, (Tabla 14). Lo cual se constituye en una desigualdad, injusta, innecesaria y evitable; por lo tanto en una inequidad.

Las mujeres puntarenenses que tienen peor ingreso son las no aseguradas, a medida que el ingreso va mejorando también su condición de asegurada. (Gráfica 11)

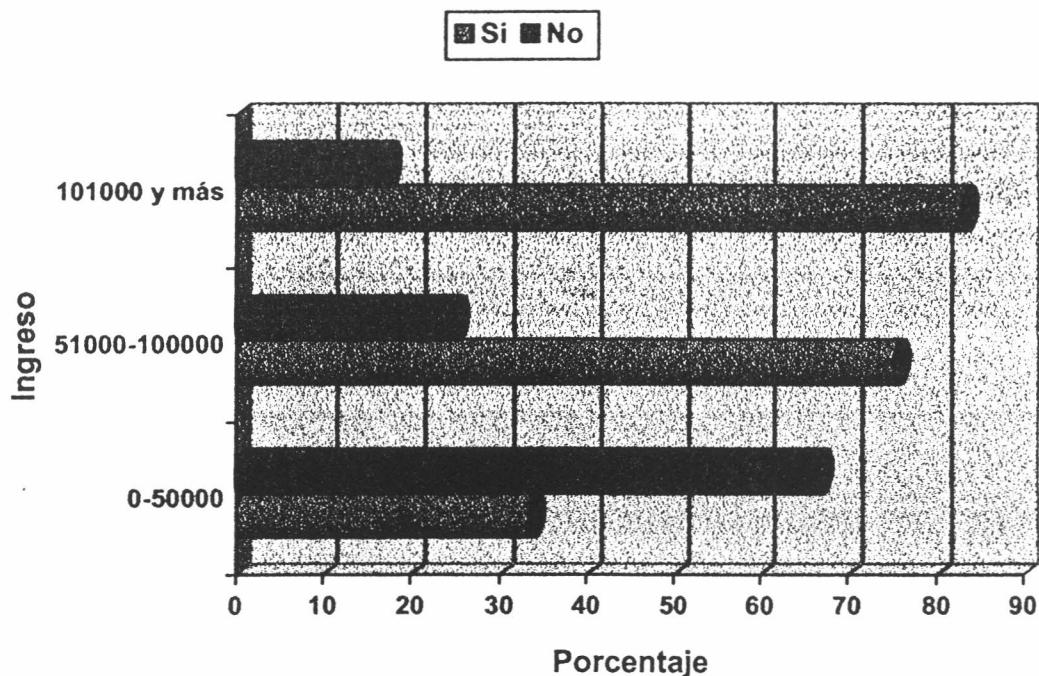
Se contrastan las siguientes hipótesis:

$H_o$  : No existe relación entre el ingreso de las mujeres puntarenenses y el estar asegurada de manera directa o no

$H_a$  : Existe relación entre el ingreso de las mujeres puntarenenses y el estar asegurada de manera directa o no

Como p-value = 0.0000, es mucho menor que  $\alpha$  (nivel de significancia) e igual a 0.05, entonces no existe suficiente evidencia estadística para aceptar la hipótesis nula, con lo que concluimos que si existe relación entre el ingreso y el estar asegurada en forma directa o no. (Tabla 15)

**Gráfico 21: Mujeres mayores de 18 años, que tiene alguna actividad por la que reciben dinero, según tipo de aseguramiento. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**



Fuente: Datos Encuesta a Mujeres. Puntarenas

**Tabla 31: Mujeres mayores de 18 años, que tiene alguna actividad por la que reciben dinero, según tipo de aseguramiento. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**

Asegurada Directa			
Ingreso	No	Si	Total
0-50000	227 66.6	114 33.4	341 100.0
51000-100000	41 24.8	124 75.2	165 100.0
101000 y más	7 17.1	34 82.9	41 100.0
<b>Total</b>	<b>275 50.3</b>	<b>272 49.7</b>	<b>547 100.0</b>

Chi-cuadrado = 96.94 (p-value = 0.0000)

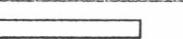
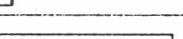
Fuente: Datos Encuesta a Mujeres. Puntarenas

El seguro social de Costa Rica para enfermedad y maternidad está dado por el estado para mujeres menores de 18 años y por esta razón el análisis incluye solamente a las mujeres de edades con 18 años hacia adelante.

### 3.7 Participación social:

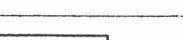
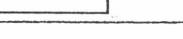
Para la participación social contrastaremos las preguntas, dedica usted tiempo al trabajo comunal con a cuál organización comunal pertenece (la más importante). La participación al trabajo comunal es bastante baja (16.3%) de las mujeres entrevistadas (Tabla 16); a su vez dicha participación se centra más en organizaciones religiosas (66.4%), siendo salud donde menos hay participación (5.8%) (Tabla 17)

**Tabla 32: Distribución de las mujeres según dedican tiempo al trabajo comunal. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**

Dedica tiempo al trabajo comunal	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	
No	1526	83.7%	83.7%	
Si	299	16.3%	100.0%	
Total	1825	100.0%	100.0%	

Fuente: Datos Encuesta a Mujeres. Puntarenas

**Tabla 33: Organización comunal más importante a la que pertenecen las mujeres que dedican tiempo al trabajo comunal. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**

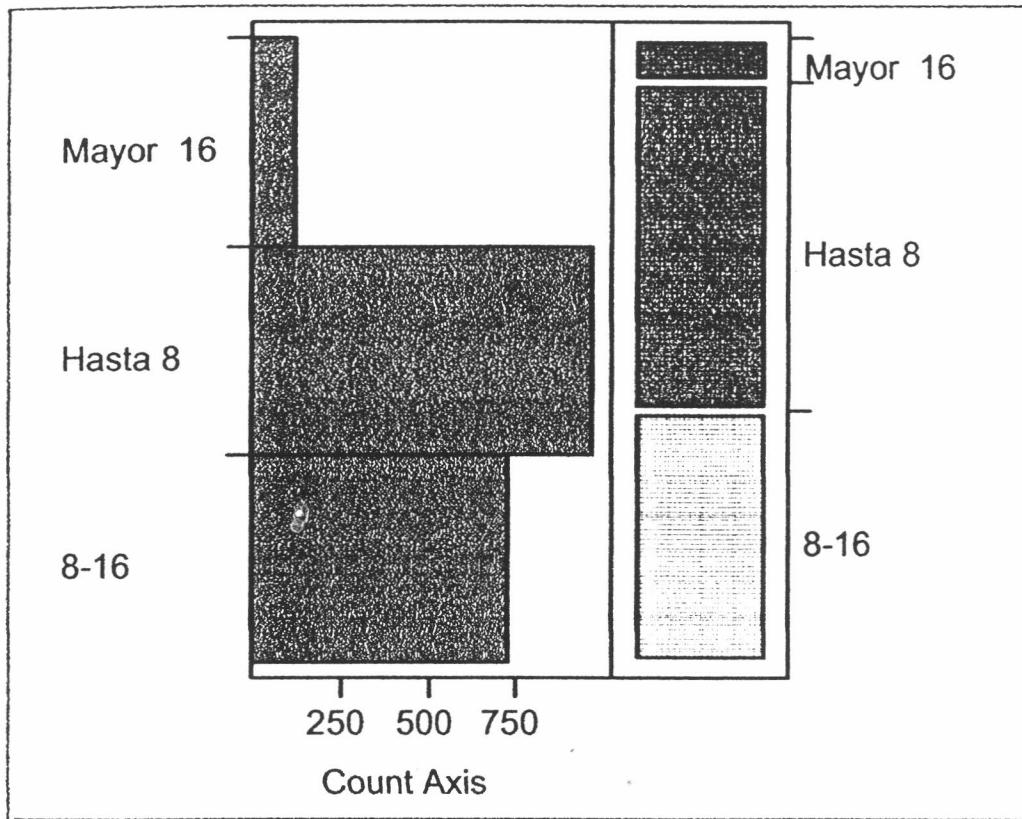
Organización comunal a la que pertenece	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado	
Comunal	45	20.2%	20.2%	
Educativa	17	7.6%	27.8%	
Religiosa	148	66.4%	94.2%	
Salud	13	5.8%	100.0%	
Total	223	100.0%	100.0%	

Fuente: Datos Encuesta a Mujeres. Puntarenas

### 3.8 Horas Trabajadas:

La relación del total de horas trabajadas se calculó como la suma del total de horas diarias dedicadas a la actividad por al que reciben dinero, más las horas diarias que le dedica a los oficios domésticos, más las horas dedicadas por día a las actividades comunales, encontrándose que el 53% trabajan hasta 8 horas y un 40% entre 8.1 horas y 16 horas (Gráfico 12); el promedio de horas dedicadas a los oficios domésticos es de  $6.90 \pm 3.90$  horas, mientras que las que trabajan lo hacen en promedio  $7.53 \pm 3.62$  horas.

**Gráfico 22: Distribución de frecuencias de las horas totales empleadas a algún tipo de actividad por la mujeres Puntarenenses. Cantón de Puntarenas. 2000-2001**



Fuente: Datos Encuesta a Mujeres. Puntarenas

### 3.8.1 Modelo de Regresión Logística:

Matemáticamente el modelo se describe:

$$Ln\left(\frac{P}{1-P}\right) = \beta_0 + \sum_1^k \beta_i X_i + \varepsilon$$

$$P = \frac{1}{1 + e^{-(\beta_0 + \sum_1^k \beta_i X_i + \varepsilon)}}$$

- Donde P es la probabilidad de éxito bajo el modelo logístico
- $\beta_i$  son los coeficientes de regresión del modelo
- $\epsilon$  es el error aleatorio del modelo

Otra forma de escribir el modelo es:

$$\log \frac{P}{1 - p} = \beta_0 + \beta_1 X_1 + \beta_2 X_2 + \dots + \beta_k X_k$$

Las variables involucradas en el modelo son:

Variable Dependiente: Horas totales trabajadas con los valores 1 (Más de 8 horas) y 0 (8 o menos horas).

Variables Independientes: Edad (Continua), Número de hijos, Número de personas que dependen económicamente de usted, Años de escolaridad (Discretas), tiene actividad por al que recibe dinero con los valores 1 (No tiene actividad) y 0 (Sí tiene), y aseguramiento con los valores 1 (No tiene) y 0 (Si tiene)

Horas Totales Trabajadas	Odds Ratio	Error Estándar	Z	P> z	Intervalo de Confianza 95%	
					Límite Inferior	Límite Superior
Edad	1.0012	0.0043	0.28	0.780	0.9928	1.0097
Escolaridad	1.0133	0.0159	0.84	0.399	0.9827	1.0448
Número de hijos	1.0785	0.0307	2.66	0.008	1.0200	1.1405
Actividad	14.5257	2.3250	16.72	0.000	10.6142	19.8785
Aseguramiento	1.2052	0.1759	1.28	0.201	0.9054	1.6043
Dependen	1.0575	0.0465	1.27	0.203	0.9702	1.1528

Número de observaciones = 1804

LR chi(2) = 515.99

Prob > chi2 = 0.0000

Pseudo R2 = 0.2065

De acuerdo con el modelo de regresión logística, se encuentra que una mujer promedio que no tiene actividad por la que se perciba dinero tiene 14.52 veces el riesgo de trabajar más de 8 horas al día que la que si lo tiene; y una mujer promedio tiene un 7.85% más de riesgo de que por cada hijo que tenga trabaje más de 8 horas diarias

## 4 RESUMEN DE RESULTADOS

1. Existen diferencias significativas estadísticamente entre las adolescentes que tienen al menos un hijo con las que no, con respecto al número promedio de años que estudian; es decir, las adolescentes que tienen un hijo o más estudian en promedio 7.54 años mientras que las que no tiene hijos estudian 9.25 años..
2. Una mujer puntarenense promedio con trabajo informal tiene 101.95 veces el riesgo de ser no asegurada en forma directa, comparada con una mujer puntarenense promedio que tiene trabajo formal.
3. Más del 60% (por cada actividad) de las mujeres que tienen una actividad llamada “informal” (Actividades domesticas, Artesanías, Comerciantes, Costurera, Lavado de ropa, Ventas) no están aseguradas en forma directa; en cambio las que realizan una actividad formal (Educadora, Oficinista, Operaria, Salonera, Secretaria) más del 70% de estas mujeres si están aseguradas en forma directa.
4. El tipo de actividad clasificada en formal e informal está relacionada con el estar asegurada en forma directa o no; es decir, las mujeres que tienen trabajo informal son las que menos tiene aseguramiento directo.
5. El porcentaje de mujeres puntarenenses sin aseguramiento directo se encuentra entre el 60% y el 80%, siendo respectivamente los grupos de 65-69 años y de 18-24 años, mientras que las aseguradas para cada uno de los grupos de edad no sobrepasan el 40%.
6. Existen diferencias significativas estadísticamente entre las mujeres mayores de 18 años con aseguramiento y sin aseguramiento con respecto al promedio de años de escolaridad alcanzados; es decir, las mujeres que tienen aseguramiento directo estudian en promedio 9.41 años mientras que las que no tienen aseguramiento directo estudian en promedio 7.47 años.
7. En las mujeres puntarenenses, el aseguramiento está relacionado con la escolaridad; es decir, con escolaridad baja (entre analfabeta y secundaria completa) más del 70% de las mujeres no tiene aseguramiento directo, cuando las mujeres tienen estudios al nivel de licenciatura más del 70% de las mujeres son aseguradas directas. (Gráfica 8).
8. Las mujeres no aseguradas son las que proporcionalmente tienen más hijos que las aseguradas en relación de 3 a 1; las mujeres que no tienen hijos son aproximadamente del doble entre las no aseguradas con respecto a las aseguradas.

9. Existe suficiente evidencia estadística para concluir que no existe relación entre el número de hijos y el estar asegurada en forma directa o no; es decir, tener hijos o no tener hijos no tiene nada que ver con estar asegurada directa o no.
10. Existen diferencias significativas estadísticamente entre el promedio de ingreso de las mujeres mayores de 18 años que perciben dinero por la actividad que realizan según si están o no aseguradas; es decir, las mujeres aseguradas en forma directa reciben en promedio más alto de ingresos (62128.6 colones) que las que no están aseguradas (30829.3 colones).
11. Si existen diferencias significativas entre el promedio de ingreso de las mujeres mayores de 18 años que perciben dinero por la actividad que realizan según si están o no aseguradas. Las mujeres puntarenenses que tienen peor ingreso son las no aseguradas, a medida que el ingreso va mejorando también su condición de asegurada.
12. La participación al trabajo comunal es bastante baja (16.3%) de las mujeres entrevistadas; a su vez dicha participación se centra más en organizaciones religiosas (66.4%), siendo salud donde menos hay participación (5.8%)
13. Del 47% de mujeres que trabajan más de 8 horas diarias, los factores de riesgo detectados son no tener actividad por la que perciban dinero y el número de hijos. Una mujer promedio que no tiene actividad por la que se perciba dinero tiene 14.52 veces el riesgo de trabajar más de 8 horas al día que la que si lo tiene; y una mujer promedio tiene un 7.85% más de riesgo de que por cada hijo que tenga trabaje más de 8 horas diarias.

## 5 DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

1. La mayoría de las mujeres con trabajo informal no están protegidas por las leyes relativas al salario mínimo, no tienen seguro social ni beneficios secundarios (invalidez, vejez y muerte) y están sujetas a perder el empleo con el cambio de las tendencias del mercado. Los escasos ingresos que obtienen las mujeres a través de este medio, sólo son comprensibles bajo un patrón en el cual los escasos ingresos de otros miembros de la familia se suman a los de ellas para permitir la supervivencia cotidiana.
2. Los grupos de mujeres con edades entre 65-69 y 18-24 son los grupos de mujeres con mayor porcentaje de no aseguradas (60% y 80% respectivamente). Esto muestra que las mujeres más viejas y las más jóvenes no están accediendo al derecho a la seguridad social y por consiguiente tampoco a los demás beneficios como la pensión.
4. Entre mayor nivel de educación, mayor posibilidades de tener seguro social. Esto es lógico, puesto que a mayor escolaridad hay más posibilidad de tener un trabajo formal. Y la mayoría de las mujeres con trabajos formales tienen seguro social.
5. Las mujeres no aseguradas son las que tienen más hijos tienen y menos escolaridad que las aseguradas. Este hecho es de gran preocupación puesto que este grupo de mujeres con hijos y sin seguro social, son de los grupos con condiciones de vida más difíciles, sin posibilidades de pagar médicos privados.  
Otro problema que se visualiza es que las mujeres al tener hijos limitan sus aspiraciones de continuar sus estudios. Es una clara violación al derecho de las mujeres a la educación. Se deben crear mecanismos y estrategias para que las mujeres puedan continuar sus estudios aún teniendo hijos. Aunado a esto, el hecho de tener menos escolaridad hace que conozcan menos sobre sus derechos como seres humanos.  
La situación de baja escolaridad de las mujeres también influye en que los trabajos que puedan ejercer son la mayoría de tipo informal, lo que vuelve esto en un ciclo problemático para ellas. Es decir, baja educación- trabajo informal- no asegurada- bajos ingresos- más hijos- mayor pobreza.
6. El promedio salarial que obtienen las mujeres aseguradas es inferior al salario mínimo de un trabajador no calificado (₡69.692 por mes) y el promedio salarial de las mujeres no aseguradas es inferior al salario mínimo de una servidora doméstica (₡40.290 por mes, sin incluir alimentación, según La Gaceta N.243-16/12/99). Si bien es cierto que las mujeres aseguradas tienen un ingreso que duplica el ingreso de las no aseguradas, se trata de ingresos que apenas les permite subsistir. Esto refleja las condiciones de pobreza de las mujeres no aseguradas, quienes deben sobrevivir con ingresos paupérrimos.

7. Hay poca participación de las mujeres en actividades comunitarias y la mayoría de esta participación está centrada en actividades religiosas. Siendo salud el área de menor participación. Esto refleja que hace falta mucho trabajo por realizar en relación al área de servicio comunal en todas las áreas, y principalmente en el de salud. Sin embargo, se justifica ésta poca participación, puesto que la mayoría de las mujeres a veces logran obtener ingresos para su supervivencia diaria, trabajando más horas que una jornada ordinaria laboral. Y hasta no lograr satisfacer las necesidades fisiológicas (alimento, vestido y refugio), no podrían aspirar a un nivel superior de satisfacción de necesidades: seguridad, afiliación, estima y autorrealización, de acuerdo a la jerarquía de las necesidades de Maslow.

8. El hecho de tener hijos hace que se aumente el número de horas que la mujer debe trabajar. Más hijos más horas de trabajo. Aquellas que realizan trabajos informales llegan a pasar hasta 16 horas vendiendo en la calle o en la manufactura de productos en el hogar. Sus niños son puestos a colaborar como asistentes o sustitutos en las tareas domésticas que de otro modo ellas estarían realizando.

En general las mujeres no aseguradas son las que subsisten a los embates de la pobreza, son mujeres que no tienen ninguna garantía social, que les permita en el futuro disfrutar de una vejez digna y que de no tomar acciones en el presente, son las que conformaran el rubro de indigentes de esta región.

Del análisis realizado se concluye que la condición de no aseguramiento refleja la situación de pobreza de la mujer puntarenense. Esto implica una violación a los derechos humanos que le compete a la Seguridad Social de este país asumir.

## **6 RECOMENDACION**

La división por sexo del trabajo y el poder en la sociedad se refleja en desigualdades injustas e innecesarias entre hombres y mujeres que repercuten en el estado de salud y sus determinantes, el acceso a la atención apropiada y la participación en la producción de la salud.

La base de la relación entre el género y el desarrollo de la salud es la visión de una sociedad más equitativa, con una distribución por sexo más justa de los recursos y beneficios de ese desarrollo, y con una mayor participación de las mujeres, especialmente las de los sectores menos privilegiados, en las decisiones que afectan al bienestar común.

Hemos presentado en este trabajo una serie de desigualdades injustas y evitables, por lo tanto para eliminar estas diferencias evitables se plantean las siguientes recomendaciones:

1-Revertir la condición de no aseguramiento mediante un programa que permita, con los Regímenes de Enfermedad y Maternidad y de Invalidez, Vejez y Muerte, cubrir a las mujeres del área, mayores de 15 años que trabajan en servicios informales o de autoempleo.

2-El Ministerio de la Condición de la Mujer junto con la Caja Costarricense de Seguridad Social y el Ministerio de Educación deben estudiar y analizar cómo debe implementarse un programa para que esta población de mujeres pueda hacer valer su derecho a la Seguridad Social y a la Educación.

3-Se debe crear un sistema parecido al de "Asegurado por el Estado" que permita a las mujeres que trabajan en servicios informales o de autoempleo acceder a la Seguridad Social

4-También se recomienda que los Ministerios de Educación y de la Condición de la Mujer, así como el Ministerio de Cultura, Juventud y Deportes, implemente un programa para que las mujeres adolescentes embarazadas y con hijos puedan concluir, al menos, sus estudios secundarios, y se les prepare en trabajos que puedan realizar a través del Instituto Nacional de Aprendizaje u otras instituciones, que les permitan acceder a un trabajo digno.

## Bibliografía

Hellriegel, Don; Jackson, Susan; Slocum, John. Administración: un enfoque basado en competencias. 9 ed. Thomson Editores. México. 2002.

Anderson, Jeanine. **La femenización de la pobreza en América Latina.** Lima: 1994.

Barrios Arce, Juan; y otros. **Datos básicos cantonales a diciembre de 1994.** San José: Ministerio de Salud, 1994.

Caja Costarricense de Seguro Social. **Análisis situacional de salud.** San José: Ministerio de Salud, Área No.3, 1994.

Defensoría de los Habitantes. **Celebremos 50 años de la Declaración de los Derechos Humanos.** UNESCO.

Contreras, Vilma y otro. **Sembrando Esperanzas.** San José: IMAS, PNUD, UNICEF., 1998.

**Dirección Territorial de la República de Costa Rica.** Comisión Nacional de División Territorial Administrativa. San José, Costa Rica. 1981.

**Deam J, Deam A, Brendel K.** Epi Info Versión 5. Centers for Disease Control. Atlanta. 1992

**Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.** Proyecto Estado de la Nación. No.4. San José, Costa Rica. 1998.

**Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible.** Proyecto Estado de la Nación. No.1. San José, Costa Rica. 1996.

Gómez Jara, F; Pérez, N. **El diseño de la investigación social.** Ediciones Nueva Sociología. 1979.

Gómez, Elsa. **Equidad, género y salud: retos para la acción.** Revista Panamericana de Salud Pública. Vol. 11, No.5/6. Mayo/Junio 2002. OPS.

Imprenta Nacional. **La Gaceta, No.243. 16/12/1999.** Imprenta Naciona. San José, Costa Rica. 1999.

Luna Nueva. **¿Cuántas somos... y qué queremos ...?.** Revista No.4. 1995.

Luna Nueva. **Bienvenidas Mujeres Cooperativas.** Revista No.7. 1997.

Luna Nueva. **En las Cooperativas las mujeres sí contamos.** Revista No. 2. 1993.

Luna Nueva. **Hagámonos visibles.** Revista No.3 1994.

Luna Nueva. Revista No.1. 1993.

Naciones Unidas. **Programa 21. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el medio ambiente y desarrollo.** Río de Janeiro, Brazil. 1992.

Richard Muñiz, Arlette. **Planificación y programación social.** Editorial Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. 1984.

Richardo, Arlette; y otros. **Crisis, ajuste, democratización y globalización. La perspectiva del mercado de trabajo, con visión de género.** Editorial UNA. Heredia, Costa Rica. 1994.

Sabino, A. **El proceso de investigación.** Buenos Aires, Argentina. 1979.

Scrimshaw, Susan; Hurtado, Elena. **Procedimientos de asesoría rápida para programas de nutrición y atención primaria de salud.** Universidad de las Naciones Unidas (Tokia), UNICEF, Centro de Estudios Latinoamericanos de la UCLA (Universidad de California de los Ángeles), No.3. s.f. 1982.